

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTABRIA.

REDACTOR EN JEFE

DON ALFREDO DEL RIO.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADE-
ANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

EL DOCTOR CANO QUINTANILLA,

dedicado al estudio de la Medicina operatoria y muy especialmente á las enfermedades de las vías urinarias y partos en los Hospitales de París, desde que dejó en 1884 la Titular de Cueto, que desempeñó por espacio de 6 años, ofrece de nuevo sus servicios al público en la Plaza de la Libertad núm. 7, segundo
Consulta de 11 á 1. 8-3

Los Sres. Pardo y Saro,

dueños del depósito de vinos incendiado en la madrugada del 25, ponen en conocimiento de sus favorecedores haberse trasladado á la calle de Mendez Nuñez 16.
4-2

En la imprenta de este periódico tenemos á la venta

HOJAS DE FERRO-CARRIL.
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
Declaraciones juradas de tabacos.

PARTES DIARIOS PARA CASAS DE HUÉSPEDES.

HOJAS de salida para consumos y permisos de entrada de id.

Conocimientos para buques, Pólizas de dinero á la gruesa, pólizas de fletamento.

Y

OTRA PORCION DE IMPRESOS.

Se reciben anuncios para el periódico á precios convencionales.

SEAMOS PRACTICOS.

Vemos con el mayor placer que al fin estamos de acuerdo con nuestro apreciable colega *La Coalición Republicana* y no es extraño, pues vamos buscando el mismo fin, que es la mejora de nuestro puerto; solo diferimos en el camino; nuestro joven colega con la candidez y entusiasmo de los pocos años, pide para las obras el concurso y ayuda del pueblo, de la propiedad y del comercio; nosotros, más viejos y que hemos ido perdiendo las visiones una á una, no hemos pensado en pedir lo que la experiencia nos ha demostrado ser muy difícil, sino que nos limitamos á desear que lo que tenemos, los recursos con que contamos, se gasten lo más útilmente posible; que no se exajeran las necesidades del dragado gastando en éste causas que serian más útiles empleados en otras cosas de que carecemos, sin que por esto se abandone aquel ni mucho menos, pues su necesidad es evidente en una prudente medida de que no deben pasarse mientras no estén llenas otras apremiantes y cuya falta se hace sentir. Por esta razon combatimos el enorme cargo que representa la adquisicion de un tren de dragado, porque estamos seguros de que ese capital daría más fruto destinándolo á dragar por contrata, á construir cobertizos, á instalar grúas etc. Si la excitacion de nuestro colega fuese el resultado que busca, seriamos primeros en aplaudir y de ello nos asociaríamos; pero no hay que hacer ilusiones en este asunto; ni una obra se colocaria por tal camino ni en la arena se extraeria del

puerto; será doloroso decirlo, pero es cierto, y nosotros no hemos querido salirnos de la realidad de las cosas ni hacer escursiones por los floridos campos de las ilusiones que para nosotros estan agostados.

Concluimos como el apreciable colega, ni es esta para nosotros cuestion de amor propio ni en ninguna de nuestras lineas se ha podido reflejar tal idea; el bien comun ha sido nuestro punto de mira, pero dentro de lo práctico, de lo posible y aún de lo fácil, y por esto combatimos las exageraciones, para procurar que la opinion no se estravie y ejerza presion en determinado sentido haciendo salir del cauce verdadero y prudente la corriente de los trabajos del puerto, que tienen su camino marcado como marcadas son las necesidades.

Por lo mucho que queremos á este desgraciadísimo pueblo, donde nacimos, no podemos menos de pasar á nuestras columnas el valiente artículo que á modo de proclama, publica nuestro querido colega vallisoletano *La Revista Mercantil*.

¡Bien sabe Dios que no nos mueve á ello la personalidad del señor Forcada! Pero identificados en un todo con su modo de pensar respecto al bien general de esta olvidada provincia, no nos cansaremos de publicar todo lo que á su bienestar tienda.

Lean, lean nuestros abonados el escrito, seguros de que al final de él han de reconocer que lo que Santander y Castilla necesitan son hombres como los señores Gamazo y Forcada.

Dice así.

!!!Castellanos y Montañeses!!!

Si los continuos clamores que brotan de vuestros honrados pechos en son de protesta contra la tiranía ferro-carrilera reconocen por justa causa los inauditos atropellos de que sois víctimas; si los incensantes y plañideros lamentos que exhalais son producidos por las férreas cadenas que oprimen vuestro cuerpo sacrosanto; si la miseria que comienza á enseñorearse de vuestras poblaciones y la ruina que amenaza destruir vuestras haciendas, obedece realmente al instinto destructor y salvaje de vuestros enemigos ferro-viarios; si las insoportables vejaciones é inicuas imposiciones de que venís condoliendoos, provienen de esos eternos mantenedores de la intranquilidad pública; de esos falsos poderes creados dentro del poder mismo de la Nación; de esos corruptores de la moralidad administrativa; de esos implacables enemigos de la produccion y la riqueza patria, ahora se os presenta ocasion de romper de una vez y para siempre tan afrentoso yugo y de adquirir la libertad comercial porque tanto suspirais.

Un nombre esclarecido; un espíritu redentorista; un genio verdaderamente extraordinario en quien vosotros como todos vuestros víctimas, tienen fundadas todas sus esperanzas; el ajitador incansable; el inclito Forcada, propónese dar digno coronamiento á su heroica campaña antiferro-carrilera presentando su candidatura para la Diputacion á Cortes por la circunscripcion de Santander, cediendo á las reiteradas instancias del comercio y la industria de aquella capital, para que allí, en el santuario de las leyes ponga de relieve con la valentia y competencia que tanto le distinguen, los innumerables trastornos é inmensos perjuicios que las empresas de ferro carriles y muy especialmente la del Norte, está

tornos que vienen socabando profundamente la riqueza del país y que de continuar, acabarian en breve plazo con todas las fuentes de la produccion y del trabajo. Siendo añejo, muy añejo este mal, que viene consumiéndose las fuerzas vitales de la nacion, ya habeis visto que sólo un hombre, sólo un castellano, se ha atrevido en tan largo tiempo con esas omnipotentes empresas para hacerlas cumplir con las leyes y respetar los intereses del publico.

Después de ese insigne Castellano, en quien todos vereis á D. German Gamazo, aparece en la lucha el batallador ferro-carrilero, el enérgico Forcada en cuyas manos se halla hoy la vida ó muerte del comercio y la industria Castellana.

No desconocéis la larga campaña que viene sosteniendo contra el ferro-carril, con su enérgica y elocuente palabra y su acerada pluma, no ignorais tampoco el sarcasmo con que las empresas acojen nuestras justísimas quejas, por la impunidad de que gozan todos sus actos, merced al oro con que tienen comprados á los más eminentes pero más funestos políticos.

Dentro del mismo gabinete actual; dentro del mismo gobierno que hoy rije los destinos de la Nación, existen seis ministros que pertenecen á los consejos de administracion de los ferro-carriles; seis ministros que comen con las compañías; seis ministros que no pueden, que no es posible que puedan mirar y defender los intereses del país, porque tienen que defender y mirar también los de las empresas que representan; de las empresas á quien sirven; de las empresas de quien cobran.

¿Es posible que teniendo el país contribuyente tales enemigos permalezca más tiempo en la inaccion sin tomar una solucion enérgica que ponga sus intereses á cubierto de las infamias y atropellos á que siempre está expuesto? ¿Es posible que el Comercio, la industria y la agricultura de Castilla y muy especialmente de la montaña de Santander, no se una como un solo hombre para llevar á las Cortes al único hombre capaz de redimir á este país de la vergonzosa esclavitud de una empresa extranjera; al único hombre capaz de arrancar el antifaz ante la representacion nacional, á tanto apóstata como pulula por las altas esferas de la política? ¿Es posible que haya un solo elector en la circunscripcion de Santander que no dé su voto al Sr. D. Juan Diaz Forcada?

No; es de todo punto imposible; el pueblo montañés es un pueblo digno; un pueblo patriota; un pueblo celoso de sus derechos y sus libertades; un pueblo que rechazó ayer como rechazara mañana la imposicion y la esclavitud, y sabrá demostrar con sus sufragios hasta qué punto llega su odio á las empresas y su reconocimiento al caudillo insigne.

El triunfo del Sr. Forcada, es no sólo la salvacion del Comercio de España, sino la honra y el prestigio de la montaña de Santander.

!!!Castellanos y montañeses!!! la hora del combate se acerca.

En vosotros está hoy el remedio á tanto sufrimiento.

Si los que tenéis relaciones y amistades en aquella circunscripcion, haceis algo en favor de la candidatura salvadora del Sr. Forcada, y los que podeis ejercer el derecho de sufragio depositais vuestro voto en las urnas, el triunfo será nuestro, y pronto, muy pronto lucirá para el pueblo productor y comercial, el astro esplendoroso de la justicia y la prosperidad.

Más si como no esperamos, desoís nuestro llamamiento y desatendeis la defensa de vuestros intereses, hoy seriamente comprometidos, no os quejéis mañana si os falta el pan para vuestros hi-

dian como, indignos de toda consideracion, social.

En nuestro apreciable colega madrileño *El Globo*, encontramos el siguiente articulo que con gusto trasladamos á nuestras columnas, por lo beneficioso que sería para este puerto si nuestros gobernantes atendiesen, como debieran, las excitaciones que continuamente hace la prensa.

Dice así:

NUESTROS VAPORES CORREOS.

Escaso es el número de los españoles que ignoran que el mejor procedimiento de mantener una activa correspondencia comercial ó familiar con América y Asia, es enviar las cartas con las indicaciones *Via Liverpool, via Marsella* y otras tales.

Esto quiere decir sencillamente, que nuestros servicios marítimo-postales no pueden, no ya competir, pero ni aún luchar en forma alguna con las empresas extranjeras.

Dirigiendo las cartas desde Filadelfia, por ejemplo, se reciben en Madrid tres y aun cuatro cartas en cuarenta dias; de Cuba solo se reciben dos correos. Esto no necesita comentarios.

Pues vean nuestros lectores ahora en qué consisten los milagros que realizan las empresas extranjeras.

En Inglaterra hay potentísimas empresas como las Peninsular y Oriental y la Cunard, cuyo es el magnífico *Oregon* de que tanto se ha hablado estos dias. Pues en aquel país, no solo se conceden subvenciones considerables á tales compañías, sino que, persuadidos los gobiernos de cuanto interesan las fáciles comunicaciones en tiempos de paz como en épocas de guerra, procuran fomentarlas á todo trance y comienzan por hacer una duracion no conocida en España, los contratos.

Francia, donde ahora es objeto de estudio la materia con ocasion de los futuros presupuestos, gasta anualmente 28 millones de francos para las líneas del Mediterráneo, Océano Indico, Océano Atlántico del Norte y una parte solamente del Océano Atlántico del Sur, y sin que dichas líneas penetren en el Océano Pacifico.

Francia ha otorgado, además, desde 1881, primas á la marina mercante, para la construccion de buques y en favor de la navegacion. Dichas primas han ascendido en 1883, para la navegacion solamente á 17 millones de francos.

Las mensajerías marítimas prestan servicio en el Mediterráneo, Indo-China y el Atlántico del Sur: en el Brasil y la Plata, y, por último, en el de Australia.

Por llenar este servicio recibe la subvencion anual de 16.000.000 francos.

Su actual contrato espira el 21 de Julio de 1883, y ya se adoptan disposiciones para el aumento en aquella época, de la subvencion, á fin de poner á esta compañía, en condiciones iguales á las que obtienen la del Havre á Nueva-York, y la de las Antillas francesas.

Verdad es que Francia solo posee nueve líneas marítimas, mientras Inglaterra sostiene 16, pero tengase presente que abona 50 francos y medio por legua marítima, al servicio entre el Havre y Nueva-York, y 30 francos con 80 céntimos al de la Martinica y Guadalupe.

Si este saludable ejemplo se siguiera en España, es indudable que reportaria inmensos beneficios al comercio y á los pasajeros, esto sin tener en cuenta la considerable importancia que la marina mercante tiene para España, que conserva su derecho al corso y por los elementos que una gran flota comercial puede suministrar á los buques de guerra en el caso doloroso de poner á prueba nuestras fuerzas.

SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento de Logroño ha solicitado de nuestra Corporacion municipal que unidos ambos, eleven una respetuosa instancia en súplica al ministro de Gracia y Justicia y á las Córtes, próximas á reunirse, con el fin de que se constituyan Audiencias provinciales que intervingan en los asuntos civiles.

La Administracion de Propiedades é impuestos de esta provincia, recomienda á los alcaldes que remitan la certificacion del acta levantada en la sesion en que se trató de los medios legales para hacer efectivo el cupo del impuesto de consumos correspondiente al ejercicio económico de 1886 á 87.

Una señorita muy conocida en Granada, por pertenecer su familia á la aristocracia del dinero, ha abandonado la tranquilidad de su morada en compañía de su novio.

La Corporacion municipal ha acordado en su última sesion contestar al oficio que la pasó el Juzgado sobre el sumario instruido contra Francisco Martinez y Ramon Perez, presuntos autores de la sustraccion de efectos, cometida en la Alameda Segunda, manifestándole que asciende á 40 pesetas el valor de lo robado.

Un caso de enfermedad muy rara y desconocida se ha registrado en el hospital de Tarragona: se trata de una indigestion de billetes de Banco. La enferma es una individua que, al ser detenida por expender billetes falsos, se tragó bastantes de ellos camino de la cárcel, habiendo tenido que ingresar en el Hospicio en vista de su mal estado.

Don Gervasio Cacicedo ha sido autorizado por nuestro Ayuntamiento para que construya una atarjea desde la casa número 2 de Rua-la sal hasta el empalme del colector de la calle.

La recaudacion obtenida por nuestra Aduana durante el pasado mes de Marzo, fué la de 736.650-29 pesetas.

En igual época del año anterior se recaudaron 758.274-15, habiendo tenido la renta un descenso de 21.623-86 pesetas ménos que el año anterior.

Estos datos debieran de estudiarlos las personas que blasonan de que no está tan malo nuestro puerto por los vapores que entran en él, sin tener en cuenta que la generalidad de ellos traen maquinaria para el interior, y que con este género, el Comercio de exportacion agoniza.

Lo que á Santander le hace falta es tener la vida de hace treinta años en que todas las harinas de Castilla venian á esta y que si hoy no lo hacen es debido á lo mucho que mira por nosotros la malhadada empresa del Norte.

Se acentúa la crisis por que atraviesa la industria en Gijon.

Las fábricas metalúrgicas, de vidrios y de conservas han despedido últimamente á gran número de operarios, por tener los almacenes repletos y no haber demanda.

Ha quedado desestimada una proposicion presentada al Ayuntamiento por don Santiago Toca, que ofrecia la cantidad de 25 pesetas por el arriendo de los pastos que brotan en el terreno de las fortificaciones.

M. I. H. Bryant, acaba de inventar una piedra artificial, formada por una mezcla de escoria de los altos hornos y granito preparado convenientemente, y amasado luego ó mezclado todo con cemento Portland.

Estos diversos ingredientes toman el

tan 12 horas para que se pueda transitar sobre ella, en tiempo ordinario, es bastante dura y no resbaladiza gracias á la escoria que contiene.

Parece que en algunos sitios muy concurridos de Londres se han hecho ensayos de esta nueva piedra llamada *piedra granito metálica*.

Estas son las únicas noticias que tenemos hoy por hoy, deseando que el éxito corone los esfuerzos del inventor, y que las escorias de los altos hornos tengan pronto alguna aplicacion útil y práctica.

Desde ayer ha empezado á pagar en el Banco de Santander, con prima de 2 por 100, el cupon vencido, correspondiente á billetes de Cuba, y los billetes amortizados en el último sorteo.

Ayer dió principio ante la Comision provincial el juicio de excoiciones de los mozos del reemplazo actual y revision de los pertenecientes á los cuatro anteriores.

Correspondió el turno á los mozos de este distrito y los de los Cuatro Lugares anexos á la poblacion, verificándose el acto con toda tranquilidad.

El dia 14 del actual se nombrará el médico titular del Ayuntamiento del Astillero.

Es un asunto que está dando más juego que el de las elecciones, y el nombramiento del facultativo que ha de ocupar la plaza está ocasionando sus sinsabores.

Nos alegraremos que todos puedan llegar á un acuerdo que evite disgustos entre los encargados de llevar á cabo la provision de dicha vacante.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de Ciriego el cadáver de doña Dorotea Perez, esposa de don Juan Manuel Martinez Casares.

Victima de una enfermedad rapidísima, entregó tan apreciable señora su alma á Dios, y nosotros cumplimos un triste deber manifestando el sentimiento que nos ha causado su fallecimiento, acompañando en el dolor á su estimada familia.

En diferentes puntos de Madrid han sido detenidos ¡¡atencion!! las tomadoras conocidas con los nombres de la Morruda, la Loba, La Valenciana y la Valiente, y los tomadores el Borrego, el Bullate y el Bravito.

Es decir la aristocracia de la garduña.

Tambien segun se decia anoche, ha retirado su candidatura por esta circunscripcion el Sr. Gonzalez del Corral.

Se encuentra entre nosotros el ex-senador por esta circunscripcion, Sr. Marqués de Hazas, que vuelve á presentarse candidato en las próximas elecciones, como ministerial.

Ha quedado sin efecto por el ministerio de Fomento, el acuerdo del Ayuntamiento de Puente-Viesgo, en que autorizaba á D. Epifanio de la Gándara, para que éste pudiese aprovechar las aguas de la fuente llamada *Fuente fria*, con destino á una casa de su propiedad.

Ha quedado resuelto que en lo sucesivo no se permita la salida de puerto, sin llevar médico á bordo, á los buques que conduzcan emigrantes á América.

Ha fallecido en Novales don Fernando Ceballos, persona apreciable por las circunstancias que le adornaban.

Una de ellas era el ser un montañés amantísimo de su solar y en general de la Montaña, sumamente amable y cariñoso, á quien correspondian sus convecinos estimándole como él los estimaba.

Era uno de los principales propietarios de aquella villa, y cuando S. M. el Rey don Alfonso permaneció con su familia en una de sus estadas en Comillas, hizo

aquel pueblo y de otros inmediatos, los limones, que dicho señor habia contribuido á fomentar en cuanto se lo permitian sus recursos y vehementes deseos.

Nosotros que conocimos hace muchos años al señor Ceballos, y no hemos olvidado las simpatias que nos mereció entonces, pedimos á Dios por la salud de su alma, deseando á su familia la resignacion necesaria para sobrellevar tan sensible é irremediable pérdida.

En los partes dados hoy por la guardia municipal se denuncian varios hundimientos, cuya pronta reparacion se interesa, en las calles de Peña Herbosa y de la Lealtad.

A 79.905 pesetas 21 céntimos asciende la recaudacion de consumos y arbitrio provincial obtenida por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

En el tren correo de hoy habrá salido para Madrid, donde permanecerá breves dias, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Guijarro.

Esta mañana salieron de Santoña en direccion á Boo, donde tomarán el tren para Burgos, las fuerzas de infanteria que guarnecian aquella plaza y que han sido recientemente relevadas.

Auteano he dió la conferencia anunciada en el salon de sesiones de la Casa Consistorial de Reinosa el candidato para diputado á Córtes por esta circunscripcion Sr. Diaz Forcada.

El local estuvo lleno de gente y el conferenciante fué muy aplaudido y mereció los plácemes de los comerciantes de aquella villa que, en su inmensa mayoria rodeaban la mesa presidencial.

La comision de Obras municipales ha acordado cerrar el paso de la bajada del Paredon por el peligro que hay para el transeunte, mientras no se saque de cimiento el muro de contencion que se está construyendo en aquel sitio.

En el Dictámen de la Comision provincial elegida para proveer la cátedra de Náutica, pilotaje y maniobras, vacante en el Instituto provincial, se propone la constitucion de un Tribunal que formarán el Comandante de marina, D. Policarpo Laso, D. Teótimo Illera, don Agustín Gutierrez, Director del Instituto, don Andrés Montalvo, D. José Ordeza y don José Escalante.

Los ejercicios se verificarán en el Instituto, siendo dos teóricos y dos prácticos, y concediéndose 30 dias de plazo á la presentacion de solicitudes.

La propuesta será unipersonal. Como condiciones se exigen ser español, mayor de 21 años, poseer titulo de piloto y no estar incapacitado para el ejercicio de los derechos civiles.

Una queja tenemos en cartera para la empresa del ferro-carril del Norte.

Y es de las que atañen á un servicio público que merece especial cuidado y cuyo olvido, en cambio, hace acreedores á los culpables á las mas justificadas censuras.

El caso es que el tren correo que llegó ayer á esta ciudad vino sin coche-retrete y hubo viajero que echó sapos y culebras por la boca á consecuencia de no poder utilizar tan importante servicio, y del que nunca deben ni pueden prescindir los empleados encargados de formar los trenes.

Hacemos constar esta justificadísima queja y esperamos que no se dará lugar á que tengamos que repetirla.

Han sido multados los vecinos de las casas números 11, 14 y 24 de la Ruamayor, 1 y 15 de la Ruamenor y 6, 8, 10 y 14 de la Cuesta del Hospital, por haber tenido abiertos y sin luz los portales anoche á las nueve y media.

la publicacion de la nueva ley de reclutamiento, y que porlotanto pertenecian á la primera reserva de marineria, son los que se hallan en condiciones de ser llamados al servicio y sufrir evidentemente las incidencias del llamamiento, con arreglo á la ley de 7 de Enero de 1877; pero que los que se inscribieron con anterioridad se registrarán por la nueva ley, puesto que no han adquirido el compromiso de servir en la Armada hasta cumplir determinada edad.

Una ráfaga de Sur arrancó ayer á las dos de la tarde el bastidor de una ventana de la bohardilla en la casa número 3 de la calle de Búrgos, yendo á caer sobre la niña Pilar Carreras.

Conducida esta á la botica del Sr. Mañanera se practicó el oportuno reconocimiento resultando la niña con una herida en el brazo izquierdo.

Ayer llegaron á Boo y desde allí se dirigieron á Santoña los quintos de la provincia de Leon destinados á servir en el cuerpo de Artilleria.

Anoche no produjo denuncia alguna el cuerpo de serenos.

El reputado jurisconsulto D. Justo Longues ha publicado un escrito retirando su candidatura por esta circunscripcion, fundándose en que es imposible char con las extrañas combinaciones entre elementos distintos se han pactado para estas elecciones y con la actitud del gobierno apoyando en esta circunscripcion la candidatura cerrada de caracoficial.

Ayer tarde ingresó en esta cárcel dro Alberto Dupont, ex-secretario del célebre Doña Baldomera.

Para el domingo de Pascua de Resurreccion se prepara una amena velada en casa del Sr. Reguera, Comandante de marina de esta provincia.

Será dedicada á don Antonio de Dehesa.

Los jóvenes que concurren á estas reuniones van á poner en ensayo tres piezas dramáticas de autores montañeses, objeto de representarlas aquella noche para dar más caracter á la fiesta, que mete ser brillantísima.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid.

Niégase en los círculos políticos el levantamiento de partidas en Cataluña y Valencia en sentido republicano.

En consejo de ministros, presidido por la reina, se han leído los datos de los gobernadores civiles que confirman el triunfo del Gobierno en la eleccion interventores.

La lucha electoral en Madrid se reñida entre las oposiciones y el Gobierno, pues Romero Robledo pone en todo su ingenio para el triunfo de su candidatura izquierdista-romerista.

Dícese que la guardia civil reconquista pueblos de la provincia de Zamora, nazando á los alcaldes y obligándolos á presentarse al Gobernador.

Dícese que el Gobierno está indignado de la conducta seguida por el capitán general de Puerto Rico en la eleccion electoral añadiendo otros hechos que se hacen en aquella isla con la más completa libertad.

Ha sido muy bien recibido en el Sr. Salmeron, asistiendo á las reuniones á la reunion celebrada en el Remea.

El Consejo de Guerra de Valencia ha condenado á penas afflictivas á los jefes y oficiales de la guarnicion de Saguntana por negligencia en los sucesos del castillo de San Julian.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE LOS SEÑORES
VDA. DE CIMIANO Y ROIZ,
MUELLE, NÚM. 8.

En este acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y escrupuloso esmero cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes; en negro y colores, como son: estados, convocatorias, facturas, recibos y todo lo que concierne al arte de imprimir.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquiera orden del día, y se publicarán gratis en el periódico **El Correo de Cantabria**, á los señores que nos encomienden estos trabajos, manifestando que tenemos personal acto y laborioso para su reparto.

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIODICO NOTICIERO DEDICADO

CON ESPECIALIDAD A DEFENDER LOS INTERESES DE LA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA.

Conocida es la gran importancia que esta publicacion va adquiriendo de día en día, debido más bien á los dispendiosos sacrificios con que se esfuerza esta Empresa por complacer al público, que á sus méritos.

Sin embargo, pensamos seguir introduciendo mejoras que estamos seguros han de ser apreciadas y muy pronto tomadas en consideracion por nuestros constantes favorecedores.

La Peptonina! Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Faltaráis puesto en duda que hicierais la Peptonina como Sancho Panza hacia la prosa? Sin embargo nada es más cierto. El chocolate, que tomáis por las mananas, las chuletas, que coméis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, más que la **Peptonina** de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida fabrici que nos arrastra, la anemia y la consumicion que nos persigie. **Mr. DEFRESNE**, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la **Peptonina** ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de **Peptonina** y las mezcla con un vino generoso. El **VINO DE PEPTONA DEFRESNE**, tónico y reconfortante, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

DROGUERIA
DE
MARCOS PASTRAT

6.-Compañía.-6.

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y
EXTRANJERAS.

PINTURAS EN POLVO, ACEITES, BARNICES Y BROCHAS.

ARTICULOS TINTOREOS

para la jaboneria, fotografia y otras industrias, brazaletes y bragueros é infinidad de artículos correspondientes al ramo.

GRAN ECONOMIA EN SUS PRECIOS.

NO CONFUNDIRSE,

6.-COMPAÑIA.-6.



MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO
DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Santander: Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5 y Guanteria de D. Juan Alonso, Blanca, 8.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, a de April, 1887.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PRECIOS: Frascos grandes á 24 rs.—

Id. pequeños, á 13 id.

ACEITE DE HÍGADO
de **BACALAO PANCREÁTICO**
DEFRESNE

Todos los enfermos del pecho

HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la acostumbrada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de París, tras un sin número de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como un agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Peptonina y EN TODAS LAS FARMACIAS.



Panaderia.

Se vende una amasadera de hierro nueva en precio muy barato garantizando su buen resultado.

Calle Mendez-Núñez, 22, informarán.

LA FONCIERE
COMPANIA de SEGUROS
CONTRA LOS
RIESGOS DE TRASPORTES
y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agentes en Santander RAFAEL BO. TIN Y AGUIRRE.

Mesas de Billar
EN COMISION.

Se venden á precios arreglados; se garantiza su buen resultado.

Calle Mendez-Núñez, 22, informarán.

VINO
DEFRESNE
TÓNICO-NUTRITIVO
Con Peptona. (Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
Y todas las Farmacias

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el más reconfortante que se conoce. Es el más precioso de los tónicos; á su influjo, los incidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los indigestos se nutren, y se recuperan las fuerzas. Limpíese con dichos fosfatos en la impotencia, los nervios debilitados, las convulsiones, los entredados del estómago, la anemia, la constitucion débil, y todas las Farmacias.

APINADOR DE PIANOS
Y
ARMONIUMS.

Plaza del Cuadro, 2, 3.º

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

y habilitado de las

CLASES PASIVAS, ACTIVAS DE GUERRA, BEMPLAZO

Y ESTADO MAYOR.

BLANCA, 1 y 3, 4.º

REDUCCION DE PRECIOS

La seña a Viu la de Rivero ha resuelto vender el yeso de su fábrica, desde el 1.º del próximo Diciembre, á 3 reales la fanega del ordinario y á 6 reales la del fino; en esta casa se hallarán de venta, tambien á precios económicos, cal hidráulica de Zumaya y toda clase de efectos de construccion.

6.-RUAMENOR.-6

pintorescas denominaciones aguijaron singularmente mi curiosidad.

A riesgo de ser mal acogido, me dirigí al que habian llamado Juan Picot, y le expresé mi asombro por lo que acababa de oír.

El marino me echó una mirada de los piés á la cabeza, y me respondió sumariamente.

—La Chevrette se llama así á causa de su vivacidad en el agua; y por ser la más diestra pescadora de de Boulogne. En cuanto á Milady, es toda una historia, pero serie muy larga de contar. ¡Buenos días!

Y me volvió la espalda; despues continuó su marcha, seguido de sus compañeros, que se reian para su capote de mi aire desconcertado.

Un instante despues iba á continuar mi marcha hácia el casino, cuando se me ocurrió el capricho de ver pescar. No hay que decir que el deseo de encontrarme cerca de Chevrette entraba por mucho en este capricho.

Cuando llegué junto á las olas, que se tendian muellemente sobre la playa, se ofreció á mis ojos una escena marítima y encantadora. El sol, todavia inclinado hácia

toda la estension de la mar. En medio de aquella claridad suave, las dos pescadoras se destacaban admirablemente, la jóven sobre todo, cuyos ágiles movimientos tenían una desenvoltura, una gracia que arrebatában. El Poitevin é Isabey, estos maestros en el arte de reproducir los aspectos familiares de la ribera, se hubieran dejado seducir por la poética realidad de aquel delicioso cuadro.

Sin embargo, si bien me habia acercado lo bastante para apreciar el conjunto de la escena, me hallaba todavia hártamente distante para ver y comprender perfectamente los detalles de la pesca, que se verificaba á cierta distancia de la orilla del agua, porque la pendiente de la playa es casi insensible en aquel sitio. Resolví en seguida llegar á la zona donde pescaban milady y su hija, á quienes la marea descendente no mojaba arriba de la rodilla. En un minuto, me encontré descalzo de pié y pierna. La ola comenzaba á acariciarme el tobillo, cuando apercibí á mi lado un inglés, llamado lord F... Con el lente en el ojo, y la sonrisa en los labios, saboreaba con evidente satisfacion las armonias de la perspectiva que me habia tan dulcemente cautivado.

le secamonte, con el ceño fruncido, la vieja pescadora.

—Creo que si, respondió este con fino acento. ¿Que quereis? El mal ya está hecho. Me mudaré. Gracias.

Milady no añadió una palabra; pero su fisonomia conservó la desabrida expresion de que se habia revestido. Cuando juzgó suficiente la recoleccion, hizo señal á su hija de que la siguiese, y ambas salieron de las olas que comenzaban á subir.

—Lord F... y yo estábamos ya en la arena seca.

Acababa de calzarme, mientras mi humorístico vecino sacudia alegremente sus botas, de donde brotaban una multitud de pequeñas cascadas. Con el cesto á la espalda y la red al hombro, las dos pescadoras volvieron á pasar por delante de nosotros. Con su habitual generosidad, lord F... les dijo:

—Ofrezco veinte libras esterlinas por vuestra provision de langostinos.

Milady le miró indignada.

—No vendo tan caro, respondió con tono altanero,

Y apresuró el paso.
Lord F... quedo estupefacto.
—¡Es honrada, está bien! murmuró; pero

EL CORREO DE CANTABRIA.

SUPLEMENTO AL NUM. 40

El Sr. Diaz Forcada, candidato para diputado á Córtes por esta circunscripción, nos envió ayer un escrito importantísimo y trascendental para sus asuntos electorales, que se recibió en nuestra redacción cuando ya EL CORREO DE CANTABRIA estaba en máquina.

En vista de esto, y con objeto de que lleguen á ser del dominio público las salvedades que hace el Sr. Diaz Forcada, publicamos este suplemento, puesto que nuestro periódico no saldrá hasta el lunes, y en ese día no conseguiría su autor el objeto que se propone al aclarar los puntos que tanto y tanto le interesan para el resultado electoral que han de dar las urnas en el día de mañana.

Hecha esta esplicacion del justificado por qué de nuestro suplemento, pasamos á dar á conocer á los lectores de EL CORREO DE CANTABRIA las cuartillas que nos dirige dicho señor.

Santander 2 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Mi distinguido amigo: me urge, pero sobremanera, puesto que pasado mañana son las elecciones, tratar ciertos puntos que, para mi candidatura por esta circunscripción, no pueden permanecer sin aclarar unos y sin merecer mi enérgica protesta los restantes.

Como soy de los que llaman al pan pan y al vino vino, en mis manifestaciones voy á ser gráfico y conciso, como de costumbre.

La Voz Montañesa de hoy, al dar cuenta de los candidatos que persisten en luchar y no se han retirado, ha tenido la bondad de bautizarme.

Es decir, cambia mi nombre de Juan por el de José.

Y como cuantos electores votáran por *José* perjudicarían á *Juan*, por más que casi todos conocen mi nombre tan bien como la redacción de *La Voz Montañesa* y no incurrirían en tal equivocación, me conviene aclarar ese para mí grave error, por más que nunca crea que tal cambio de nombre en las últimas horas del período electoral obedezca á cierta clase de intenciones que suelen abrigar algunos de los que contienen en esta clase de luchas.

El Correo de Madrid, hace una descripción de todos los candidatos, y entre las apreciaciones que consigna dice respecto á mi humilde persona: **DERROTA SEGURA.**

Y esta nota viene al pié de ciertos datos que acerca de Diaz Forcada proporcionó Diaz Forcada mismo al Sr. Gobernador civil de esta provincia, en dos ó tres preguntas que le hizo en su despacho pocos días há con motivo de una visita de cortesía que el candidato tuvo con la mencionada autoridad.

Y, finalmente, que alguno de los candidatos adictos preten-

diendo hacer mayor suma de votos, intenta restar los de electores que espontáneamente, en su mayor parte, apoyan mi candidatura, manifestando que es evidente la derrota y por tanto perdidos sus sufragios.

Aquí no puedo menos de hacer una protesta.

Diaz Forcada ni triunfara si triunfara, ni le derrotarían si su candidatura fuese derrotada.

Aquí no lucha la personalidad; lucha la idea que el candidato representa; la campaña que sostiene en defensa de los intereses del comercio.

Pruebas evidentes tengo de ello al leer los comentarios que la prensa de España y de distintos matices políticos hace de mi manifiesto electoral.

El Día, El Liberal, La Izquierda Dinástica, El Progreso, El Noticiero Biltaino, El Norte, La Revista Mercantil, La Justicia, La Opinión, y otros muchos que he leído, dirigen frases enérgicas al cuerpo electoral de Santander al ocuparse de mi candidatura.

Así pues, aunque sea falta de modestia, que si adorna al individuo en ciertas ocasiones, en algunas de la vida le perjudica notablemente y debe prescindir de ella, hágame el favor, amiga redacción de EL CORREO DE CANTABRIA, de copiar el siguiente suelto que publica *El Centinela Administrativo*, de Madrid, que acaba de llegar á mis manos.

Dice así:

UNA CANDIDATURA SIMPÁTICA.

De las candidaturas de clase reniegan los políticos. Es en lo único que están conformes. Desde la escuela radical roja, que defiende todas las exageraciones imaginables, hasta la escuela conservadora ultramontana, que simpatiza, aunque vergonzosamente, con la Inquisición, no hay uno solo de los llamados hombres públicos, que no reniegue y abomine y esté dispuesto á combatir las candidaturas designadas con el nombre de clase.

Así en tésis general no puede ser defendida. Un diputado dedicado exclusivamente á defender á los médicos, á los farmacéuticos, á los abogados, ó á cualquiera otra de las profesiones conocidas, sería verdaderamente un personaje raro. Pero si de una profesión determinada, se pasa á otra más general, como la de labrador, por ejemplo, ya la idea no choca tanto. Es casi seguro que si viniera al Parlamento un representante del país, dedicado exclusivamente á la defensa de los intereses agrícolas, no llamaría la atención.

Sin embargo, los políticos combaten esa tendencia, que bien desarrollada, les había de arrebatarse el poder absorbente que tienen entre manos. Así no es extraño que la candidatura del señor Forcada, por la circunscripción de Santander, cuente con numerosos impugnadores. Hay que contar en el número á todos los hombres públicos. Pero quien combate al Sr. Forcada con desesperación, es el elemento ferro-carrilero. ¡Ah! las Compañías que explotan el negocio de los ferro-carriles, tiemblan ante la idea de que el tenaz comerciante de Bilbao se sienta en el Congreso.

Y no les falta razón, antes les sobran motivos para tener miedo. Es el Sr. Forcada una especie de Parnell, que hace con la Compañía del Norte lo que el famoso diputado irlandés con el Gobierno británico. Su existencia, sus trabajos, sus conocimientos, su inacabable fuerza de voluntad, sus mismos intereses, todo eso lo viene dedicando con admirable constancia á redimir al país de la servidumbre en que le tie-

nen sumido las Compañías de ferro-carriles. Tiémblanle estas al señor Forcada. ¿Y no le han de temblar, si es de los poquisimos españoles que tienen declarada guerra á muerte á ese poder ingerido en el Estado español, poder que podía ser llamado el Estado negro?

Los políticos, por la cuenta que les tiene, combaten también la candidatura del Sr. Forcada. Como que si éste triunfa será la trompeta que pregone desde el seno de la representación nacional los nombres de tantos hombres públicos consejeros de Administración de las Compañías de ferro-carriles, complacientes con ellas por agradecimiento y por necesidad, y *toleradores* del monopolio, del despotismo que ellas ejercen con grave daño del público.

Lo que no sabemos es en qué se fundan para decir que es de clase la candidatura en cuestión. Si con la palabra clase se quiere dar á entender la de los que sufren la de los que padecen los explotados, la de los españoles en general, tienen razón, porque en efecto, todos los españoles son víctimas de las Compañías ferro-carrileras. Por ese punto de vista, sí que es de clase la candidatura del Sr. Forcada. Pero como esa clase es el país, todo el país que come caro, porque las Compañías mantienen muy altas las tarifas de transportes, que viaja caro, porque el precio de los billetes es elevadísimo, que sufre durante los viajes molestias, porque las compañías tienen un material detestable, que pierde equipajes y no los recupera, porque con las compañías nadie se atreve á pleitear, como los intereses del pueblo están en pugna con los magníficos negocios de las Compañías de ferro-carriles, claro está que la candidatura del Sr. Forcada, es eminentemente española, aunque sea, y por lo mismo que es, eminentemente anti-ferro-carrilera.

Quiera Dios que el comercio de Santander y todo el pueblo de Santander, sepa dar una muestra de gallarda independencia, y saque triunfante la candidatura del Sr. Forcada. De ese modo tendremos en el Congreso quien diga verdades sin atavíos retóricos, quien llame las cosas por su nombre, quien mueva la opinión, y la haga despertar para que se levante potente y acabe con tantos privilegios como nos empobrecen y arruinan.

¿Qué puede suceder? ¿Que echen fuera del Congreso al Sr. Forcada? Mejor. Con un grande escándalo, algo se suele conseguir. ¿Qué puede suceder? ¿Que las Compañías de ferro-carriles, (y otras privilegiadas como las de los petróleos) en vista de que los privilegios se acaban, adopten el acuerdo de suprimir los grandes sueldos de los Consejeros de Administración? ¡Ah! si el Sr. Forcada consiguiera tanto, habría que levantarle una estatua.»

No me envanecen las precedentes líneas que agradezco en el alma á la incógnita mano que las ha trazado, pues la vanidad es para mí una señora completamente desconocida.

Pero como la prensa de España viene hablando en el mismo sentido, quiero hacer constar que no retiraré mi candidatura bajo ningún concepto, porque, como indican los precitados periódicos conviniendo con mi modo de pensar, si la urna electoral se convirtiera para mi candidatura en urna funeraria, no sería una derrota para la personalidad de Juan Diaz Forcada, sería una derrota vergonzosa para Santander y su comercio, que daría una palmaria prueba al gobierno y á las empresas de ferro-carriles, de que se conforma con seguir arrastrando esa vida lánguida que está presagiando su inevitable muerte, y de que mira con criminal indiferencia

lo que más directamente atañe á los intereses particulares y generales de todos los que nos dedicamos al comercio.

Ni una palabra más por hoy.

Dispénsese la redacción de EL CORREO DE CANTABRIA en obsequio á la urgencia que requieren las aclaraciones hechas, y cuente por ello con el agradecimiento de su afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

JUAN DIAZ FORCADA.

ÚLTIMA HORA.

Acabo de leer en *La Voz Montañesa* de hoy el siguiente telegrama.

«Madrid 2 (6 40 t.)

«El ministro de Fomento se propone llevar á efecto la unificación de las tarifas de los ferro-carriles y fijar los precios de transporte á un tipo por tonelada y kilómetro en todas las líneas. En el proyecto se respetarán las tarifas especiales establecidas en beneficio del comercio.»

El parte inserto parece un recurso electoral y contra mi candidatura en vísperas de la elección.

Unificar las tarifas de los ferro carriles y fijar los precios de transporte á un tipo por tonelada y kilómetro en todas las líneas, *respetando las tarifas especiales en beneficio del comercio*, es un solemne disparate.

Precisamente contra las tarifas especiales por lo absurdas è inmorales clama todo el comercio de España porque ellas le han traído á la perturbacion y al caos en que se encuentra, sobre todo Santander y demás puertos que han arrumbado toda la marina mercante por la especial núm. 8 que le arrebató su tráfico legítimo y su vida en provecho principal de Barcelona.

No hay duda, pues, que Santander veria *con gusto que se respetara* la referida tarifa especial 8.

Repetimos que el tal telegrama es una monstruosidad á ser de legitima procedencia, y si se confirmase diríamos lo siguiente:

¡Bien por el Ministro de Fomento y consejero de compañías ferro-viarias pues que nos dejaria las tarifas especiales en beneficio y provecho exclusivo de las Empresas!

FORCADA.

Santander.—Imp. Viuda de Cimiano y Roiz, Muelle 8.